

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el siete de marzo de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

7. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura

7.3 El Consejo de gobierno aprueba el modelo de convenio marco de cooperación educativa para los estudiantes de Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Licenciaturas, Ingenierías, Grados, Másteres y Estudios de Posgrado entre la Empresa (nombre de la empresa) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a ocho de marzo de dos mil doce.

Ficheros adjuntos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Modelo convenio marco con Empresa Privada	UNED_4f687d7dd69fa_o	263724 bytes

